

## **ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 16/7/2018**

### **PRESIDENTE:**

Profa. D<sup>a</sup>. Carmen Martínez Rincón

### **SECRETARIA:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Pilar Mori Vara

### **ASISTENTES:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen García Carrión  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Méndez  
Prof. D. César Teijón López  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Lourdes de Pedraza Velasco  
Prof. D. Héctor González Ordi  
Prof. D. José López Chicharro  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Teresa Angulo Carrere  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Atín Arratibel  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M. Luz González Fernández  
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Rosario Morales Lozano  
Prof. D. Enrique Varela Donoso  
Prof. D. Juan V. Benéit Montesinos  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Crespo Puras  
Prof. D. Luís Fernández Carmena  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Yolanda Fuentes Peñaranda  
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Patricia Martín Casas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Paloma Posada Moreno  
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Raquel Valero Alcaide  
D<sup>a</sup>. Natalia Martínez Larrul  
D<sup>a</sup>. Nerea Bustamante Palomo  
D. Francisco R. García Martínez  
D<sup>a</sup>. Laura Domínguez Cerrillo  
D. Eduardo Fernández Lasarte

### **NO ASISTENTES:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nuria Cuadrado Bravo  
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prof. D. Jorge Diz Gómez (S)  
Prof. D. Juan Carlos López Corral  
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín  
D<sup>a</sup>. Olatz Abasolo Iturbe  
D<sup>a</sup>. Alicia Andújar Gómez  
D. Guillermo Ceniza Bordallo  
D. Sergio Damián Barbero  
D<sup>a</sup>. María Aragonés Jiménez

D. Israel Novo Bravo  
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez  
D<sup>a</sup>. Andrea Ucendo Hinojosa  
D<sup>a</sup>. Lidia López García

### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Durango Limarquez  
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Fuencisla Sanz Sanz  
Prof. D. Emilio Vargas Castrillón  
Prof. D. David Carabantes Alarcón  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Díaz Arribas  
D. José Oliver Martín Martín  
D. Rubén Martín Rodríguez  
D. Guillermo Moreno Muñoz

En Madrid, a 16 de JULIO de 2018, siendo las 10:00 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 20 de junio de 2018 y Junta Extraordinaria de 5 de julio de 2018.**

Se **APRUEBAN** por asentimiento las Actas de Junta de Facultad Ordinaria de 20 de junio de 2018 y de Junta de Facultad Extraordinaria de 5 de julio de 2018.

### **2. Informe de la Decana.**

- La matrícula para el próximo curso 2018/2019, se realizará según lo aprobado en Junta. Se han detectado algunos fallos a la hora de realizar la matrícula por internet, que han sido subsanados desde secretaría de estudiantes.

- La Sra. Decana informa que en el pasado Consejo de Gobierno se aprobaron las asignaturas optativas presentadas por nuestro Centro, pudiendo matricularse ya para el próximo curso.
- Debido a los cambios realizados en la estructura de las prácticas clínicas del Grado en Fisioterapia, el próximo curso 2018/2019 estas comenzarán unos días más tarde de lo planificado, ya que el día 4 de septiembre se tendrá una reunión con los centros y hospitales dónde se imparten.
- Respecto a las aulas, se está intentando que primero, segundo y tercero se impartan en la Facultad, y cuarto se de en el Clínico. Se informará de cualquier novedad.
- En relación al Doctorado, en el pasado Consejo de Gobierno se aprobó la Mención de Doctorado Industrial así como la elección del Comité de la Escuela de Doctorado.
- Se han mantenido diferentes reuniones con todos los departamentos que colaboran con nuestra Facultad, así como los responsables de Atención Primaria y de los Hospitales, siendo todas ellas muy positivas.
- Debemos dar la bienvenida a esta Junta, tanto a la Profa. Carmen Gamella que se va a incorporar en lugar del Prof. Emilio Vargas, como a los recién nombrados Coordinadores de las Titulaciones.

### **3. Aprobación, si procede, premio Extraordinario de Doctorado 2016-17.**

La Vicedecana de Investigación y postgrado informa a la Junta, que una vez estudiados los expedientes de los candidatos, ninguno cumplía los requisitos para optar al Premio Extraordinario de Doctorado, por lo que la Comisión decidió dejarlo desierto. Se vota la propuesta, **APROBANDOSE** por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, Certificación ISO.**

El Vicedecano de Calidad e Innovación, comenta que se ha realizado la rectificación y adaptación de la norma ISO a la del 2015. Se **APRUEBA** por unanimidad.

### **5. Aprobación, si procede, participación en la campaña de divulgación del protocolo sobre pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.**

Prof. Andrés Santiago ha realizado dos documentos (*"Decálogo de estilo en la relación con nuestros pacientes durante el periodo formativo"* y *"Pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el Derecho a la intimidad del paciente"*) para el Hospital Clínico, con el fin de divulgar la Orden SSI/18/2017 de 19 de enero sobre pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud. Su propuesta es que nuestra Facultad figure en los folletos, participando en la campaña de divulgación. Se **APRUEBA** por unanimidad la propuesta.

### **6. Informe sobre el programa de Mentorías.**

La Vicedecana de Estudiantes informa que el Programa de Mentorías funciona desde 2012 y pueden acceder a ser mentores, aquellos estudiantes que tengan cursados más de 60 créditos ECTS. En el momento actual tenemos 7 mentores en enfermería, 4 en fisioterapia y 7 en podología, que cuando terminen su periodo de mentor, recibirán 1,5 créditos de libre elección. Se ha creado la figura del Coordinador de mentoría por titulación, siendo el Prof. Raúl Molinés el coordinador de los estudiantes de podología, y la Profa. Ana Álvarez la de Enfermería.

#### **7. Informe sobre el Máster de Investigación en Cuidados en la Salud.**

La Delegada de la Decana para el Máster en Investigación en Cuidados de la Salud, informa que hay un retraso en la planificación docente del máster debido a problemas de profesorado. En el momento actual se están incorporando profesores de otros departamentos al máster.

#### **8. Informe sobre la modificación del Plan de seguimiento de los Estudios de Doctorado.**

Se ha modificado el plan de seguimiento del Doctorado incorporando nuevos indicadores que le aportarán una mayor calidad y visibilidad, no estando disponibles estos hasta el mes de septiembre.

#### **9. Informe sobre movilidad de estudiantes.**

La Vicedecana de Relaciones institucionales y formación continuada informa que en el presente momento tenemos concierto con 20 universidades para realizar la estancias Erasmus; hemos rechazado el convenio con 3 Universidades de Polonia y una de Bélgica y se han incorporado al programa una universidad griega y otra francesa. Se va a impartir el Máster en Investigación en Cuidados de la Salud en la República del Chad.

Se ha solicitado que la Profa. Velasco colabore con el Vicedecanato debida a su experiencia en temas de convenios.

El Prof. Benéit pregunta sobre la edición del máster en Ecuador, a lo que la Sra. Decana le responde que en este curso 2017/2018, con todo perfectamente planificado por nuestra parte y habiendo alumnos preinscritos, no se impartió por problemas burocráticos en la Universidad de Ambato. Existe la propuesta de realizar una edición on line.

#### **10. Ruegos y preguntas.**

Se propones hacer llegar nuestro más sentido pésame a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia García de la Rocha, antigua Gerente de nuestra Facultad, por el fallecimiento de su madre y de su esposo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:35 h., de lo que como Secretaría doy fe.

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Pilar Mori Vara

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
LA DECANA

Carmen Martínez Rincón